

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Año de 16 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Jueves 2 de Febrero de 1.933

Número 24.860

¿Cuándo vendrán? DEL LIBRO DE LA VIDA

Ya ha comenzado los repartimientos de fondos correspondientes a los presupuestos actuales. Gracias a las gestiones realizadas, la primer cantidad librada para Almería fué la correspondiente al camino de Enix, cuyos trabajos suspendidos, pusieron a los obreros que tenían ocupación en ellos en una situación bien difícil. Ahora también se van a asignar, para reparaciones en nuestras carreteras, que darán ocupación a otros muchos obreros, doscientas mil pesetas del crédito de veinte millones destinado para todas las provincias para esos mismos indicados fines.

Para ahora faltan los libramientos especiales para que otras obras emprendidas las unas y otras por emprender, intensifiquen sus trabajos, como sucede al puerto pesquero, al camino de ronda, a la travesía de la calle de Agullar Martell, al desescombro de la rambla del Obispo y al derribo de las casuchas del Parque. Todo ellos trabajos que estamos esperando con gran ansia, porque además de dar ocupación a los obreros que hoy no la encuentran, son mejoras de gran trascendencia para nuestra amada Almería. Mentiras va a parecer que veamos emprendidas esas obras por las cuales tanto tiempo venimos luchando sin llegar a su cumplimiento.

Y a propósito de obras, nuestro colega «Heraldo de Almería» veía ayer, en un artículo dirigido al señor Gobernador civil, lo que tantas veces venimos nosotros reclamando tanto del señor Basque como del presidente de la Diputación: la prolongación del camino de Almería a Cabo de Gata por el Zapillo. No es una nueva petición, no es un nuevo proyecto; hace ya bastantes años que está aprobada su ejecución y declarada su urgencia, habiéndose llevado a cabo la ejecución de los dos primeros trozos que llegan hasta el Zapillo y que por tanto está pidiendo a voces, voces que no se oyen, que se acometan las obras en un tercer trozo, o sea desde el Zapillo hasta la llamada Boca del Rio, trozo que apenas será de dos kilómetros de longitud y que, como muy bien dice el autor del referido artículo del «Heraldo», no puede ser muy costoso, pues no

se leen que hacer obras de importancia.

E señor Basque, que tanto se preocupa de que se realicen e intensifiquen toda clase de trabajos, tiene una buena ocasión para demostrar estos plausibles deseos, si pone su empeño en que nos atienda el Presidente de la Diputación y ordene a la sección de Vías y Obras que estudie este pequeño trozo de camino y acometa las obras con la mayor prontitud posible, terminando con esta paralización que viene sufriendo sin causa ni explicación alguna.

Mucho, pues, será de agradecer la intervención que realice en este asunto el señor Basque, atendiendo a nuestras constantes escitaciones, y a las que ayer se formulaban en el «Heraldo de Almería», pues es de suponer que tomadas con el interés debido lo granará romper el silencio que viene guardando el Presidente de la indicada Corporación, a pesar de los ruegos que le venimos haciendo. ¿Es que existe alguna dificultad insuperable, algún obstáculo que no puede solucionarse, para emprender esas obras? Si es así, al menos que se nos explique para darnos per vencidos y abandonar este tema.

AL PASAR

Pellizcos

Kai-Tu-Hai, pronunciaba unos encendidos discursos que tenían la pretensión de asombrar a los oyentes. Estos no se asombraban, pero decían a Kai Tu Hai: «¡Qué grande eres! Tu palabra hace fértil la esterilidad de las imaginaciones».

Kai Tu Hai creía en esta servil adulación y era feliz porque estaba seguro de que asombraba con sus peroraciones.

De ahí la frase de que «te engañan como a Kai Tu Hai»; y, más modernizada la frase: «te engañan como a un chino».

Nada menos que 120 armas de fuego ha recogido la Guardia civil en Escúzar, un pueblecito granadino.

Los vecinos decían al principio que no tenían ni un clavete.

Pero ante el tricornio, no valen «escúzar»...—E. P.

La democracia es el Gobierno de los «cerca».

¿Osocebó algo más grotesco que las ovejas eligiendo pastor?

Hoy, como siempre, deben gobernar los mejores, que son los menos, y éstos, en realidad no necesitan ser elegidos, sino que por sus mismas virtudes se imponen.

Los menos se llamaron Pericles, Cisneros, Aranda, Richoin, Cavour, Cispil, Gladstone, Cánovas Maura, etc. y nunca Pérez, Rodríguez o Fernández.

La democracia, sobre todo en España, supone la «analfabetocracia».

El artículo 57 del Código civil, dice a la letra:

«El marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido».

El legislador demostró conocer el corazón humano al otorgar los honores de precepto «coactivo» a este sencillo deber moral.

Su previsión cimentada en una saludable desconfianza viene siendo perfectamente inútil. Tan inútil como el precepto divino de «ganarás el pan con el sudor de tu rostro».

Desde Adán hasta Cordero, son tantos los hogares como los malos maridos, lo cual explica, y en ocasiones justifica, la inobediencia de las mujeres.

Cuando los llamados fuertes pierden el decoro, es lógico que los débiles olviden la obediencia aunque preteste el Código civil.

Hoy que estudiar en la realidad más que en los libros, porque éstos pasan y la vida perdura.

Los libros son como líquidos

LA ASAMBLEA

El Estatuto Andaluz

En nuestro número de ayer dimos cuenta de las sesiones de la Asamblea celebrada en Córdoba para discutir y aprobar el ante proyecto del Estatuto Andaluz.

También dijimos que los representantes de Almería, se retiraron de la Asamblea en unión de los de las provincias de Jaén, Granada y Huelva.

He aquí una nota explicativa de dichos representantes que se retiraron:

«Las representaciones de las provincias de Almería, Granada, Huelva y Jaén, acuden a la Prensa para explicar las razones que

deposítados, de donde a la larga se exhalan vahos de pestilencia. La vida es como el mar y tiene siempre, por la renovación, incorruptibles sus aguas.

Las llamadas glorias militares son perecederas.

Hoy muchos hombres que no conocen al duque de Alba, pero raro será el extranjero que no sepa algo de Cervantes.

España perdió su imperio, pero le queda el «Quijote».

Debería crearse un juicio social de «revisión», en virtud del cual fueran desposeídos de su fortuna todos los que se enriquecieron con las artes del juego, la estafa y la usura.

El Capital no puede tener otros títulos legítimos de adquisición que el trabajo y el ahorro.

Hay muchas haciendas que se cimentaron sobre la sangre y las lágrimas de las hembras.

El derecho a reivindicarlas es eterno y no prescribe.

En las revoluciones políticas no hay, triste es decirlo, criminales ni justos, sino vencedores y vencidos.

Si el sedicioso gana la batalla, pasa de insurrecto a héroe.

Si la pierde, será siempre para los victoriosos un reo, aunque para los suyos adquiriera las proporciones de mártir del ideal.

Dañócese de aquí que en política penal no hay otros delincuentes que los torpes o los débiles.

Estos no tienen nunca razón y por ello los destierran o les fusilan.

PASCUAL SANTACRUZ

les han obligado, bien a su pesar, tener que ausentarse definitivamente de la Asamblea regional andaluza.

Ya desde el primer momento, estas representaciones expusieron su criterio de estimar prematuro emprender, sin el necesario antecedente de un movimiento unánime de opinión favorable, la trascendental labor de redactar y aprobar un Estatuto regional para Andalucía.

Y las razones en que apoyábamos nuestra opinión tuvieron tal virtualidad, que llegaron al convencimiento de la Asamblea, dando lugar a que se adoptara el acuerdo unánime de refundir las proposiciones presentadas por las representaciones de Huelva, coincidan con la de Jaén, Granada y

Almería, para que reducidas a una, integraran las conclusiones definitivas de la Asamblea, llegándose hasta el caso de que en propuesta de un representante cordobés se adoptara por la Mesa el acuerdo de suspender la sesión por diez minutos para que los proponentes, en unión de la presidencia redactasen con dichas tres proposiciones una conclusión o acuerdo final.

Reanudada después la sesión, público es lo sucedido. De una parte, la presidencia es indiferente respecto a la suerte que corriere su propia obra; es decir, las conclusiones que había redactado en cumplimiento del acuerdo y por deferencia que se complacieren en guardarle las representaciones de las provincias que hicieron la propuesta. De otra, la inesperada hostilidad de quienes antes hicieron suya la propuesta. Todo ello aderezado con conceptos injustos, melancólicos y poco cordiales, dirigidos a los que acudimos a la Asamblea llenos de sincera fraternidad y hemos expuesto nuestros razonamientos con la debida ponderación y certesa.

Y cuando se llega a oír distinta mente representantes sevillanos que habían firmado la resolución de aprobar el proyecto de Estatuto por ellos confeccionado, o en caso contrario recabar su libertad de acción para organizar libremente su provincia con arreglo a su criterio descentralizador, y más todavía que las representaciones disconformes tenían expedido el camino de ausentarse de la Asamblea y dejar que la proclamaran aquellas otras que fueran partidarias del Estatuto, sin que tales conceptos tuvieran inmediata desautorización por parte de la Presidencia de la Asamblea, comprendimos que había llegado el momento de completer una vez más a dicha representación, al igual que viniendo a la Asamblea no habíamos hecho más que atender a su expresa invitación y formal requerimiento.

Réstanos sólo reiterar, con nuestra condolencia por lo sucedido, la seguridad de que las provincias que representamos no han envidiado por lo expuesto sus afectos con las demás provincias andaluzas.

La discusión del proyecto de Estatuto quedó terminado con la aprobación de éste. Será remitido a los Ayuntamientos y corporaciones de la región para que en el plazo de dos meses hagan las observaciones que estimen oportunas. Luego se convocará a una asamblea definitiva.

Han regresado de Córdoba el alcalde de la capital señor Oliveros Ruiz y los concejales que formaron la comisión que marchó a aquella capital para asistir a la asamblea convocada para discutir el Estatuto de la región andaluza.

El señor Oliveros Ruiz, cuando hablamos ayer con él, nos ratificó lo que publicamos en el número anterior respecto a dicha asamblea y al mismo tiempo la nota fir-

mada por las representaciones de Granada, Jaén y Almería, que más arriba insertamos.

También nos manifestó que las tres provincias de referencia, o sean Granada, Jaén y Almería, se habían unido para la defensa de sus respectivos intereses, sin que nada tengan que ver Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba y Huelva para esos efectos.

Fiestas populares

—0—

Se echaron al olvido

Todas las fiestas populares que se celebraban en nuestra capital y que eran la diversión de antiguos y modernos, han desaparecido.

Los castillos de fuegos artificiales que se quemaban las vísperas de las fiestas de San Sebastián, San Anton, San Blas y San Cristóbal, Virgen de Monserrat y otros, como así mismo las rifas de los regalos que los devotos hacían a los tres primeros, terminaron.

Divertían a los vecinos de aquellas barriadas y a los numerosos almerienses que acudían para pasar el rato, adquiriendo los cálices, torraos, turroneos, cacahuete y otras golosinas que se vendían en dichas populares fiestas. En nada ni a nadie se escapaba, antes al contrario, no se pensaba, como ocurre ahora en fraguar hechos delictivos para llevar alarma al vecindario y causar víctimas.

Nos ha sugerido el ir a las antieriores líneas, porque en años anteriores tal noche como la de hoy y mañana, en la barriada de San Blas, se celebraban fiestas y rifas y se quemaba un modesto castillo de fuegos artificiales.

Asistencia Social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 156.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 491 niños y 476 adultos.

Raciones de leche, 121.

Ayer nos sorprendió una triste noticia: la del fallecimiento de nuestro apreciable amigo que fué en vida don Antonio Aragón Mesa, oficial del Cuerpo de Telégrafos, perteneciente a la Sección de Almería.

Una rapidísima y traidora enfermedad ha llevado al sepulcro al señor Aragón Mesa. Este era uno de los oficiales de dicho Cuerpo que siempre se distinguieron por sus conocimientos en la carrera y actividad, lo que demostró muchas veces ante sus superiores y compañeros. Contaba con un carácter simpático, por lo que lo gozó adquirir muchas amistades.

A la familia enviamos el más sentido pésame, haciendo nuestro el sentimiento que justamente las embarga.

También ha dejado de existir en Málaga, el respetable señor don José Montero Cabello.

EL 23.468

El cuarto premio en Almería

—0—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, correspondió el cuarto premio de 15 000 pesetas, al número, 23 468, el que fué vendido en nuestra capital, en la Administración número 1, llamada del Rastro, que regenta nuestro amigo don Antonio García y García.

Dicho billete agraciado, nos dijeron que estaba muy repartido, de lo que nos alegramos.

Quince mil pesetas; algo es algo, como dice un antiguo adagio, porque 1 500 a cada décimo que es lo que le corresponde, no son para despreciarlas.

Nuestra enhorabuena a los afortunados, deseándoles que se reanuda.

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado.

Presión media del día	771.3
Temperatura máxima	18.4
Idem mínima	11.2
Idem media	14.8
Idem máxima al sol	24.2
Humedad relativa media	53
Evaporación en 24 h.	2.8
Lluvia en 24 horas	0.0
litros por metro cuadrado	
Viento dominante	N. E.
Fuerza en metros por segundo	4.5
Nubosidad	caul despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 1 DE FEBRERO A LAS 10 HORAS.

El centro de la borrasca del Norte se sitúa entre Islandia y Escandinavia, y por el Suroeste de Irlanda aparece una nueva perturbación que origina vientos duros del tercer cuadrante en el Canal de la Mancha.

Desaparecen los centros borrascosos del mediterráneo y las presiones altas cubren todo el medio día de Europa, desde las islas de Madera a Yugoslavia.

Lluvia por Inglaterra y nieve en Escandinavia.

Por el centro de Europa sigue siendo grande la nubosidad.

En nuestra península el tiempo es de cielo claro y frío, con algunas neblías variables.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima 19 en Alicante y la mínima 5 bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10.5 y la mínima de 1.

Tiempo probable hasta el día 2 a las 7 horas:

En toda España vientos flojos y cielo claro; algunas neblías.

Marejada en el Cantábrico y levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.



EL SEÑOR

Don Antonio Aragón Mesa

Jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos

Falleció el día de ayer, confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Mesa Fernandez Suano; sus hermanos don José (ausente) don Manuel, doña María, doña Aurora y don Gregorio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos un recuerdo piadoso por el eterno descanso de su alma.

La inhumación del cadáver tendrá lugar hoy a las diez desde el depósito del cementerio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



FUTBOL

De nuestro corresponsal especial

Campo del Athletic

El domingo 5 de Febrero

interesante partido

Amistoso

ENTRE EL

IMPERIAL F. C.

DE

MURCIA

Primera categoría

CONTRA

Athletic F. C.

DE

ALMERIA

A las tres de la tarde

Véanse programas



Lotería Nacional

Madrid, 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

20.121

en Madrid, Barcelona, Pizarra, Sevilla y Zaragoza.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

1.378

en Madrid, Barcelona, Córdoba, Valencia y Sevilla.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

39.759

en Barcelona.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

23.468

en ALMERIA, Barcelona, Valencia, Algeciras y Gijón.

Con 1.500 pesetas cada uno,

18 346 35 017 17 952

39 355 29 270 31 757

40 094 25 353 40 429

11 000 15 996 4 702

5 053 15 542 25 883

—o—

Varias noticias

Madrid, 1

Reunión de la minoría radical. Voto particular

En el Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical, presidida por el exministro señor Martínez Barrios.

A la salida de la reunión, nos dijeron que habían acordado presentar un voto particular al dictamen sobre las Congregaciones religiosas, recogiendo el primitivo proyecto, es decir, tal como lo presentó el Gobierno.

También acordaron que en el debate que se promueva sobre las deportaciones y la re-

presión, intervenga en nombre del partido, el señor Armasa.

Otra reunión. La federación de las izquierdas

También se ha reunido hoy en el Congreso, presidido por el señor Gilz, el Comité directivo de la federación de las izquierdas.

Asimismo al salir nos dijeron que habían cambiado impresiones sobre el momento político, habiendo coincidencia por parte de todos en las apreciaciones.

Añadieron que volverán a reunirse mañana por la tarde para determinar la actuación del señor Forpe en vista del desarrollo del debate político en caso de que se planteara esta tarde.

Si intervienen todas las minorías parlamentarias, también intervendrá el señor Forpe, haciéndolo probablemente el señor Gilz.

Los socialistas se reúnen también

La comisión ejecutiva del partido socialista, se ha reunido hoy, asistiendo los ministros señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos.

Todos los reunidos se reservaron los acuerdos que habían adoptado.

Animación. ¿Habrá debate político?

Ha comenzado a notarse en todos los círculos bastante animación.

Han llegado muchos diputados de todos los partidos y facciones, con motivo de reanudarse esta tarde las sesiones del Congreso.

Los comentarios continúan respecto al debate político que no se sabe si se promoverá hoy.

Visitas en Estado

El subsecretario del ministerio de Estado ha recibido hoy las visitas del Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschi, del nuevo Embajador de España en Cuba señor López Ferrer y del consejero de la Embajada norteamericana.

La minoría agraria

Se ha reunido hoy al medio día la minoría agraria del Congreso.

Tampoco facilitaron nota a la prensa de los acuerdos que adoptaron.

Siguen enfermos

Continúan enfermos y con fiebre, guardando cama, los ministros de la Gobernación señor Casares y de Agricultura don Marcelino Domingo.

A los dos les han ordenado sus respectivos médicos que no abandonen el lecho.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación señor Esplá, ha dicho hoy a los periodistas que los telegramas oficiales recibidos de las provincias acusan tranquilidad en toda España.

Nota oficiosa. Un expediente

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha facilitado hoy una nota a la prensa.

Dice en ésta que en el expediente abierto con motivo de las denuncias hechas por el señor Layret, después de declarar todos los funcionarios y ordenanzas, se comprobó que dichas denuncias eran infundadas.

Añade que los funcionarios del ministerio no se reunieron con elementos extraños para conspirar contra la República; las reuniones se celebraron legalmente autorizadas, tratando de la cuestión de las plantillas.

En dicha nota se lamenta de que a pesar de los requerimientos hechos al señor Layret, no facilitara los nombres de los funcionarios que facilitaron los falsos rumores.

Consejo suspendido

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha anunciado que el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en el Palacio Nacional, ha sido suspendido por hallarse enfermos los señores Casares, Domingo y Carner y ausencias del señor Zulueta.

PERPEN

COROLARIOS

Formas de elocuencia

También podríamos decir modos de elocuencia.

Para cualquier personaje intencional, —de esos que se nutren de tópicos—, o para un Fierabrás a la violeta, hablar, en los tiempos que corremos de un Parlamento con elocuencia castelarina, es desbarrar en grande.

Más que esclavos, son víctimas de lo que se lleva, los tan peregrinos ingenios que así discurren hablando por pice de ganso.

En primer término, cuando tratando de estos tiempos, decimos elocuencia castelarina, no anclamos, que cual un disco igual a otro disco, haya un parlamento que sea fiel reproducción del extraordinario orador. Además es caso que no se da.

Apetecer un Cartelar, un Carvantes, un Garcilaso, no es otra cosa que esterilizar el deseo de hallar en estos días un mago de la elocuencia, un labrador maravilloso del habla recia de Castilla, un poeta divinizando sobre el esencial que es la vida corriente y moliente.

Y como para ser artista, —artista de veras—, se requiere un fondo ideológico que cuaje en una exteriorización correspondiente y adecuada, este, es, crear un fondo sustentador y una «forma» ornamental, (caracterizarse en fin), conseguido el objeto, para el que rompe con el factor tiempo como unidad clasificadora y calificadora, prestando al goce simple y puro, tanto mente el modo y la medida y la forma, cuanto sea arte de pura ley la producción artística.

¿Arrumbar, o usar al solo efecto que unos fósiles «Los discursos parlamentarios», reunidos en cuatro codicibles tomos, o el que firma el titulado «Discursos»? Verdadera sandez.

Si Castelar fuera verbo hablado con sonoridad viva en la actualidad, como en el 68, culminaría, y sería dueño y señor.

Los genios no dejan jamás de ser actuales.

No niego prestigios a los notables parlamentarios desta hora. Tampoco opino con los descontentadizos que aseveran de barbecho la elocuencia en nuestra Constituyente. Convengo en que pasamos por unos modos nuevos de oratoria; pero si con Castelar irrumpieran en la moderna tribuna. Martos, Canovas del Castillo, Moret, Figueras, Manterola y Salmerón, creyérame, no valdrían modos ni modos, rotas las ficciones que achacan vanamente a los tiempos muy discutibles imperativos.

Para la sabiduría y el arte notos, no reza, el factor tiempo como lineeros rígidos: el tiempo matiza. Digamos en rotundo que no excluye.

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

Número de ocho páginas

Instrucción pública

Una licencia

Se le ha concedido un mes de licencia, al catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Aimería, don Agustín Rodríguez Sánchez.

Oposiciones

Se convocan oposiciones para proveer 35 plazas de oficiales de Administración de tercera clase, dotadas con 3000 pesetas (diez prestará sus servicios en Madrid y los restantes en provincias), y 43 plazas más de aspirantes, que quedarán en expectación de destino. Podrán tomar parte en estas oposiciones todos los españoles, varones o hembras, que hayan cumplido veinte años y no excedan de cuarenta, siempre que justifiquen haber terminado los estudios para poder ostentar título facultativo de enseñanza superior (licenciados en Facultad, intendentes mercantiles, actuarlos de seguros, maestros normales y veterinarios). Las instancias serán dirigidas al subsecretario, hasta el día 31 de marzo próximo.

—Se convoca asimismo para proveer por oposición 225 plazas de auxiliares de Administración de primera clase, dotadas con pesetas 2.500 (20 en Madrid y las restantes en provincias).

Pueden acudir todos los españoles de uno u otro sexo que hayan cumplido diez y seis años y no excedan de cuarenta. El plazo, hasta el 31 de marzo.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molinerás, tomados de lejitimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra Rittwagen. — TERQUE.

DE INTERES

EL PAPEL DE PRENSA

Los pequeños periódicos de España, representados por la Federación de Empresas Periódicas de Provincias, han propuesto muchas veces a sus intereses colectivos los intereses de la gran Prensa de Madrid y Barcelona, en aras de la unidad y la mejor armonía. Así, es el asunto de la elevación a 15 céntimos de los periódicos, que la Federación de provincias defendió con entusiasmo en la última Asamblea, y cuya demanda moderó ante el deseo de un pequeño grupo de Madrid, que se creía perjudicado con este aumento.

Ahora los periódicos de provincias hubiesen querido una unanimidad absoluta, no ya en los acuerdos, sino en los medios de defensa y ejecución. Que la unanimidad

que resultó en la Asamblea de Barcelona hubiese seguido inconvencible en todas las actitudes posteriores, y muy especialmente en las campañas públicas de los periódicos.

Pero con una intención no fácil de descifrar, algún grupo de periódicos, y de los más afectos a la situación ministerial, ha querido derivar esta cuestión a un terreno político, como si en la defensa de unos intereses económicos cupiera otra intención que la puramente industrial. Y este equívoco de ha deshacerla toda la Prensa de provincias, y, unida a la de Barcelona, y el más importante sector de la de Madrid, que defiende íntegramente los acuerdos de la última Asamblea, demostrar al Gobierno que ante un asunto de estricta justicia la Prensa de España no se dejará arrollar.

Sería absurdo que en estas circunstancias, en que los periódicos llevan una vida precaria, en que muchos agonizan y algunos mueren, se buscara una fórmula de ruina para la Prensa, en virtud de la cual, en momentos en que se preceniza la necesidad de incrementar la cultura del pueblo, democratizando sus medios de difusión, nuestro primer Gobierno republicano reconociese mayor importancia al papel en blanco que al papel impreso.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audencia

NACIMIENTOS. — María Escamez García, José Agís Morales, Alfonso de Ama Salmerón, Antonio Pérez Rivera, Francisco Lardín Liria, Amaro Vizcaino Ubada y Antonio Torres López.

DEFUNCIONES. — Rita Sierra Capdevila, de 34 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS. — Ramón Luque Martínez con Leudes Rebles Gómez.

La reforma agraria

Declaración de fincas

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria reclama encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas de toda España que hagan su declaración ante los registradores de la Propiedad, conforme a las instrucciones que se insertan en la «Gaceta de Madrid», de los días 1 y 27 de los corrientes, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la base séptima de la ley de Reforma Agraria.

Asimismo advierte que el plazo

para presentar esas declaraciones expira el día 15 del próximo mes de febrero.

Los nombramientos de representaciones

Se ha publicado una orden de la Dirección General de Reforma Agraria, en la cual se dispone lo siguiente:

Primero. Las representaciones propietarias y arrendatarias de la Sección de Propiedad rústica de la Comisión mixta arbitral agrícola serán designadas en la forma siguiente:

Por los propietarios: Un vocal y su respectivo suplente, por la Agrupación de Propietarios de Fincas rústicas; otro y su suplente, por la Confederación Católica Agraria.

Por los arrendatarios: Un vocal y su respectivo suplente, por la Alianza de Labradores de España; otro y su suplente, por la Unión General de Campesinos.

Segundo. Dentro del término de tres días, a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», las entidades citadas enviarán a la Subdirección Jurídica de la Dirección general los nombres de los vocales titulares y suplentes que hayan designado.

Estos nombramientos se considerarán interinos y acuarán hasta que se proceda a la elección de los vocales efectivos.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián núm 1.

“Boletín Oficial”

Extracte del correspondiente al día 31:

Prorrates para que entre varios Ayuntamientos abonen la cuarta parte de sueldo anual de 6 000 pesetas a la viuda del secretario don Amador García Gutiérrez.

—Pleito contencioso administrativo entablado por don Francisco Lucas Salmerón.

—Relación de los obreros que han solicitado su inclusión en el censo de sustrería y confecciones del Jurado mixto interlocal del vestido y del tocado.

—Eletos de los Juzgados de Guadix, Cuevas del Almanzora y Ceuta.

—Eletos de los Ayuntamientos de Castro Filabres, Pechina, Félix, Oña, Oña del Rio, Los Gallardos y Mojácar.

—Sigue la lista de los jurados varones del partido judicial de Huércal Overa.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Un funeral por el "alma" del "yo-yo"

El yo-yo ha muerto. Dicen que una de las veces que, a merced de su ley física, llegaba hasta el dedo corazón de una nena de esta época se rompió el flexible, y allá fue, hasta el abismo, el juguete más útil entre los estudiados...

Pocos días ha vivido entre nosotros. Un juguete más que se hundió por la convicción ciudadana de tanta inutilidad.

Entonemos un responso por el «alma» calada en madera, del «yo-yo», y convengamos que nunca es tarde para sacudirse de un error.

La decadencia del «yo-yo» ha sido más rápida que su exaltación al triunfo. Porque, ¿no recordais de qué manera llegó hasta nosotros?

No hubo escritor que desaprovechase la oportunidad de recolectar adjetivos en su honor, y hasta se empezó la creación de una literatura «yo-yoísta».

La necesidad, alardeando de destreza, lo quería todo para sí: parecían los niños departamentos de dementes; cada niña, todo chaval, «hombres sanos» y mujeres en flor, jugaban al «yo-yo», con un afán exhibicionista hasta la mentabie.

El «yo-yo» ha muerto. Bendito su traslado al mundo del olvido...

Lo que más alarmaba a los cuantos enemigos de la diversión importada, era el prurito de la gente por la disección de la inteligencia. El «yo-yo» era la vanidad al servicio exclusivo de la prestidigitación.

Quien le manejaba bien pisaba los terrenos — propios — del orgullo y los — ajenos — de la comicidad. Hasta que la gente se convenció de la facilidad que suponía hacer bajar y subir el disco, pudo el «yo-yo» sustraerse al espanto de la derrota. Una vez alcanzado el secreto, nada hacía el juguete japonés en la vida...

Mientras ensució el «yo-yoísta» a la física, hizo del juego un espectáculo; después, creó la inutilidad: antes y siempre se paseó del brazo del ridículo...

Csterino R. Ayecilla, dice que el sustituto del «yo-yo» es un juego parisino llamado «diablotin».

Es pronto, nos parece, para su arribo a España. Aquí, ahora, no estamos para juegos. Dentro de poco, ¿quién sabe!

Y menos, para un «diablotin», que se practica a fuerza de ejercicios intelectivos.

Bien para los misántropes, como el «yo-yo» lo era para los descañados con la vanidad.

Estamos en los funerales del «yo-yo» y ya se habla del refrán: «ya un muerto otro en su puesto».

Vamos a esperar un pequito. Tanto como estamos aguardando la huida de los socialistas, no, ¿eh?

La individualidad del «yo-yo» le ha llevado a la tumba.

Cuantos a su costa se divertirían pueden acompañarnos en este oficio funerario.

No es un acto de tristeza; muy al contrario, de deliberación con pie forzado.

Terminemos las exequias con ¡ay! que sea descargo de las conciencias.

Adiós «yo-yo» infame. La diversión, en ti, fué el parto de los montes...

JOSÉ RIVAS FERNANDEZ

NARANJIL

del mas puro aceite ricino.

Sabor a jarabe de naranjas.

El ricino que se toma con placer.

El purgante que obra radicalmente.

La golosina de los niños.

Cuando le quieran dar en la farmacia cualquier ricino, exija únicamente ricino NARANJIL.

De venta en Farmacias y Centros de Especificos.

NOTAS MILITARES TRIBUNALES

Admisión de voluntarios

Autorizada esta Caja de Reclutas para admitir voluntarios con destino a las Compañías de la Red, de los batallones de Ingenieros de Ceuta y Melilla en las condiciones fijadas por la Ley de 13 de Mayo pasado (D. O. número 114) se hace saber para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesarlos, teniendo en cuenta que la edad de admisión será de los 18 a los 40 años, debiendo ser los que soliciten, solteros o viudos sin hijos y presentar certificado de buena conducta, certificado de identidad y resultar útil en el reconocimiento que por médicos militares se realizará en esta Caja.

Serán preferidos para la admisión los que acrediten poseer algunas de las profesiones siguientes: oficiales del Cuerpo de Telégrafos o aspirantes al mismo con aptitud acreditada, radio telegrafistas con título, telegrafistas, telefonistas, relojero, electricistas, cerrajeros, plateros, armeros, basteros y guardacantones.

Los admitidos, además de las ventajas que concede la Ley de referencia, percibirán una peseta diaria como sobras y ochenta y cinco céntimos también diarios para maleta y ahorro.

Adquieran los admitidos un compromiso por cuatro años, percibiendo como premio 500 pesetas, y de las que cobrarán la mitad al ser filiados en el Cuerpo a que sean destinados, y la otra mitad por terceras partes al finalizar los tres primeros años de voluntariado.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalls, 20 pral.

En la provincia Notas taurinas

Puerto de refugio

Muy en breve comenzarán en Riquetas de Mar las obras de construcción del puerto de refugio, en las que encontrarán colocación muchos obreros.

El contratista de dichos trabajos, don Benjamín de la Vía, se encuentra en aquel pueblo haciendo los preparativos necesarios para dar comienzo a aquéllos.

Maltrata a una joven

En el cortijo denominado Cortés, del término municipal de Burja, se presentó el pastor Luis Segura Valverde, el que sin permiso del dueño cogió como unas tres arrobas de peacas y se las echó al ganado.

La hija del colono, que era la única persona que habla en el cortijo, protestó de la «libertad» del Segura Valverde, y éste, por toda contestación, le propinó una bofetada, por lo que la Guardia civil lo denunció al Juzgado municipal.

Poseción

Ante el pleno de esta Audiencia provincial y asistiendo el decano interino de este Ilustre Colegio de Abogados, se ha posesionado de su cargo con las solemnidades de costumbre el nuevo Magistrado don Tomás Agustín Salcedo Oano, digno funcionario que ha desempeñado con acierto y rectitud el cargo de Juez de primera Instancia e Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital. Sinceramente lo felicitamos.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Ricard de Quesada Martínez (a) Peca Ropa, como autor de un delito de robo de prendas, a la pena de 250 pesetas de multa, pago de las costas procesales e indemnización a los perjudicados en la cantidad de 37 pesetas.

Condenando al procesado Cecilio Serrano Benavente, como autor de una imprudencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 200 pesetas al perjudicado Manuel Villar Alarcón y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Vieta de causa número 202 del 1.932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Nin de Cardona, acusado del delito de estafa.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Juan Villasepeña.

Vieta de causa número 197 de 1.932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Rafael Felices Martínez, por el delito de caños.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

Otro estudiante torero

Tas la escudada senda por donde ha ido La Serna, se ha estado de rondón, colgando los libros de texto en el quinto curso de Medicina, el joven estudiante Luis Marote, el cual, resuelto a dedicarse a la arriesgada profesión de los toros está realizando en las tientas del campo charre una labor de aprendizaje y entrenamiento.

Reconstrucción de una plaza

Dicen de Oviedo que muy pronto empezarán las obras de reconstrucción de aquella plaza, destruída no hace mucho tiempo, por un incendio, para que no falten en el presente año, las tradicionales corridas de San Mateo.

Dos que vuelven

Se anuncia la reaparición esta temporada del matador de toros madrileño Emilio Méndez. Tomó la alternativa en el año 1920 y fué muy castigado por los toros. No es ningún chico y lleva tiempo sin torrear.

También Pepe Rayo (Lagartito II), dicen que está decidido ya a torrear de nuevo, siendo su reaparición en el mes de marzo en la plaza de Alicante.

Agüero se retira

El diestro bilbaíno Martín Agüero, que ha estado entrenándose en las dehesas de Salamanca con objeto de ver si se hallaba con facultades, ha comprobado que no es así, y en carta que ha dirigido a un revistero taurino, dice que ha decidido retirarse definitivamente del toreo.

Dos plazas, inauguradas

Se han inaugurado dos plazas de toros per tierras de América.

La una lo fué en Rio Verde, con una novillada en que actuaron Cayetano Palomino y Arturo Alvarez «El Vizcaino».

La otra, en Ciudad Guzmán, Jalisco, patria chica de Luciano Contreras, quien tomó parte en la función de apertura.

¡Y dicen que la fiesta de toros se acaba!

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Engelio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 de 2º moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

Le interesa conocer las deliciosas frutas que producen los árboles de la
CASA VEYRAT
Calle de Aljirós, 19
VALENCIA

Especialidad en naranjos, Mandarinos, Limoneros y Pomelos (Grapefruit), Árboles forestales, plantas y semillas.
Se remiten catálogos a solicitud

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 1

Huelga escolar terminada

Ha terminado el plazo de 48 horas de la huelga escolar que se había planteado.

Se reanudaron las clases en todos los centros docentes, excepto en la Escuela de ingenieros industriales.

Los alumnos de ésta insisten en pedir la destitución de varios profesores y auxiliares.

En el teatro Español

Ya está organizado definitivamente el festival acordado celebrar mañana en el teatro Español a la memoria del notable artista don Santiago Rusiñol.

Los productos de la función serán para engrosar los fondos destinados a la construcción del monumento en honor de dicho artista catalán.

Otra visita

Al señor Azaña le ha visitado hoy el comandante señor Regueral, Gobernador destituido de Río de Oro.

Concurso de baile terminado. Bailando 1.115 horas

Hoy a la una y cuarto de la tarde terminó el concurso de baile celebrado en el teatro Price.

Comenzó el baile el día 16 de Diciembre, inscribiéndose 52 para optar al premio.

La campeona de baile de San Sebastián, se retiró desde las primeras horas de la mañana.

Se aumentaron las restricciones para los bailarines, prohibiéndoseles hasta el realizar funciones fisiológicas.

Minutos después de la una de la tarde, quedaban tres parejas, y a petición del público se pusieron de acuerdo para terminar el campeonato, repartiéndose entre dichas parejas el premio que ascendía a 10.000 pesetas.

En el momento de suspenderse el campeonato, llevaban bailando 1.115 horas.

CONGRESO

Madrid, 1

Esta tarde ha reanudado sus sesiones la Cámara Constituyente. Presidió el señor Besteiro.

Este, al comenzar la sesión, pronunció unas sentidas palabras en memoria del diputado fallecido don Nicolás Salmerón y García.

El señor Ortega y Gasset aplaza su interpelación sobre la gestión del señor Prieto, con motivo de tener más trascendencia el debate político.

El diputado señor Armasa encarece la necesidad de que se plantee hoy dicho debate.

Orígnase un momento de incertidumbre al concederse la palabra al señor Barriobero.

El señor Soriano no cree oportuno se plantee el debate.

Lo inicia el señor Ortega y Gasset, comenzando a relatar los sucesos de Casas Viejas. Afirma que se mató a los campesinos, en el dintel de las puertas, asesinandolos por la espalda

cuando se disponían a entrar en las casas.

La resistencia en entregarse por el cabecilla Seisdedos, dice que fué debido á que éste sabía que las fuerzas llevaban órdenes no de detener sino de matar.

El señor Pérez Madrigal, radical socialista le interrumpe recordándole que siendo gobernador de Madrid, votó la ley de Defensa de la República.

El diputado don Antonio Vilia que acudió á Casas Viejas á raíz de los sucesos, niega el relato que acaba de hacer el señor Ortega.

Las fuerzas—dice—cumplieron con su deber, defendiendo la República, por lo que merecen un homenaje.

El señor Madrigal llama al señor Ortega y Gasset un hermafrodita de la República. Unas veces—agrega—se declara republicano, y otras excita á los obreros contra el régimen.

El diputado radical señor Guerra del Río, dice que no se trata sólo del episodio de Casas Viejas, sino de la política general del Gobierno.

Auncia que el señor Lerroux se encuentra enfermo y

que acudirá mañana para intervenir en el debate.

Las responsabilidades—dice—no incumben á la fuerza pública, sino al Gobierno que le dió las instrucciones. Llegó la hora de que cesen las leyes de excepción.

Estas no autorizan los fusilamientos. El Gobierno se jacta de conocer el movimiento y en cambio, no pone los medios para evitarlo.

Denuncia que un oficial que mandaba la fuerza dijo que no tenían orden de hacer prisioneros.

Por último, recuerda los malos tratos de que fueron objeto los presos en la cárcel de Barcelona, no habiéndose castigado á nadie.

El señor Barriobero, diputado extremista ataca, la actuación de la Policía.

El presidente del Consejo señor Azaña, le interrumpe, negando que hubiese ninguna represión, indicando que los tribunales actúan en los sucesos desarrollados.

El señor Ortega y Gasset protesta de que el Gobierno se solidarice con la responsabilidad de la República.

Dice que, en lugar de expropiarse las fincas al duque del Infantado, para construir en dichos terrenos unos cuarteles, se le han abonado pesetas 1.309.000 pesetas.

Rectifica el señor Villa, siendo interrumpido por el señor Unamuno, y aquél reprocha á éste de que cobra cuatro sueldos.

Se originan diversas protestas.

Interviene el señor Espá, defendiendo la actuación de la fuerza pública y niega los supuestos fusilamientos.

El señor Balbonín dice que el haber incendiado la choza donde había varios ancianos y niños, constituye una salvajada.

El presidente, señor Besteiro dice que á causa de la ausencia del señor Lerroux, aplaza el debate para mañana.

Después se pasa al orden



DETENER LA
T O S
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

del 1, probándose varios dictámenes.

Seguidamente se levanta la sesión.

En los pasillos

Se ha observado gran animación en los pasillos del Congreso, rumoreándose el quebrantamiento de Gobierno.

El señor Azaña declaró que aunque el Gobierno gane la votación, quedara debilitadísimo.

Los elementos ministeriales aseguraban que no pasará nada y que el actual Gobierno continuará indefinidamente.

El señor Ruiz Funes declaró que la única posibilidad de crisis consiste en la retirada de los socialistas del poder, pero éstos no piensan retirarse.

Los diputados radicales se mostraban esperanzados de que a consecuencia del debate p'antearíase a crisis fu'minante.

Comentando el señor Azaña el debate anterior, negó que recibieran ningún martirio los detenidos por la fuerza pública.

Soamente en Barcelona se dió el caso de que el detenido García Oliver insu'tó a los guardias y éstos le golpearon. Pero esto ya ha sido sancionado.

El señor Barriobero dijo que realmente no se había planteado el debate político.

Entonces, el señor Azaña que se hallaba presente, exclamó: «L'amándonos asesinos no hay forma de plantearlo».

POR TELEGRAFO

El señor Lerroux, enfermo

Madrid, 1

El jefe de partido radical señor Lerroux, no pudo asistir a la sesión del Congreso por encontrarse enfermo con una gúna fiebre.

El médico, no obstante le autorizó para que pudiera asistir al Congreso, pero el señor Lerroux declaró que apazaba su intervención, encargando al señor Guerra de Río para que le avisara en caso preciso y acudiera hoy.

POR TELEGRAFO

Accidente de aviación

En el aerodromo de Barajas capotó una avioneta, resultando muerto un pasajero llamado don Arsenio Rodríguez.

El piloto, don Salvador Groso, que realizaba el primer vuelo también resultó con heridas graves.

De Provincias De sociedad

Explota una bomba

Participan de que en el cuartel de la Benemérita del pueblo de Dos Hermanas, explotó una bomba.

No hubo desgracias personales.

Sobre el vuelo a Manila.-En busca de un bandido

Telegatían de Málaga que se espera a legada de aviador Loring que realizará el nuevo vuelo a Manila.

En la serranía del pueblo de Ronda se han concentrado 25 guardias civiles con objeto de capturar al sobrino de bandido Flores Arocha.

Del Extranjero

Madrid, 31

Llegada de deportados

Comunican de Brest que han desembarcado en aquel puerto el comandante señor Salinas, el capitán señor Roca Togo y el Marqués de San Rafael que han sido de los deportados evadidos de Villa Cisneros.

Proceden de Lisboa. Al pisar tierra, vitorearon a Francia.

Seguidamente se trasladaron a París.

La disolución del Reichstag

Participan de Berlín que Hindenburg ha entregado a Hitler el decreto de disolución del Reichstag, para que lo publique cuando lo crea necesario.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 31

Deuda 4º interior . . .	64'40
Id. 5º amortizable . . .	85'00
Idem 4º idem	75'00
Banco de España . . .	512'00
Español de Crédito . .	00'00
Hispano Americano . .	000'00
Tabacalera	175'00
Londres	41'40
París	47'70
Dólares	12'23

PERPEN

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y dureas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

H. elijo a don J. L. Agente de primera de Vigilancia en la P. S. ca, nuestro estimado amigo don Juan García Guerrero, que hasta ahora desempeñaba el cargo de contramaestre en esta Comandancia de Marina.

Marchará en breve a posesión narse de su destino a Palma de Mallorca a donde ha sido destinado.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51) ALMERIA.

GACETILLAS

La Alcaldía

Habiendo regresado de Córdoba, ayer se posesionó nuevamente de la Alcaldía de nuestra capital, don Antonio Oliveros Ruiz, cesando por tanto, el alcalde cesante por tanto el alcalde accidental don Francisco Sánchez Mencada, primer teniente alcalde.

Mordidos por perros

Los canes no cesan de causar mordeduras a los transeúntes.

Anteayer fue mordido un niño por un perro, hallándose en la calle de Jesús García, y ayer dos, los que fueron curados en la casa de socorro municipal.

Viajeros distinguidos

Han llegado a nuestra capital los señores Marqueses de Loreto.

Un recurso

Ha entablado recurso don José Arredanela Martínez contra la notificación que se le ha hecho por la Junta municipal, para realizar obras en la casa número 1 de la calle de Barceló.

Marido "carifioso"

En la Comisaría de Vigilancia, denunció ayer mañana Francisco López Muller que su esposo Lau

Andez Risendo la ha bla... de calabra y obra.

N. mbramiento

H. elijo nombrado vigilante del arrio to municipal sobre carnes frescas y saladas, Cecilia Ben'la Salas.



Se alquilan

Los locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón: calle de Guzmán, número 5

Espectáculos

Teatro Corvantes

Función de cine mudo para esta noche, a las diez en punto:

«En tertulia», película cómica en dos partes, y «Hombres de hierro», en ocho partes, por Lon Chaney.

Salón Hesperia

Funciones de cine sonoro para hoy jueves:

Por la tarde, a las 5 30, la producción Fox titulada «La dama del 13».

Por la noche, a las 9 45, un «Noticiero Fox» y la comedia «Reclon casados», magistral interpretación de Janet Gaynor y Charles Farrell, la pareja ideal.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «S. A. O.», de Barcelona con carga general.

Item danés «Robert Maerik», de Aguilas.

DE SALIDA

Vapor «S. A. C. número 8», para Cabo de Gata.

Item «De fin» para Matilla.

Item «Robert Maerik» para Londres, con frutas.

Para estar informado

Lea usted

La Crónica Meridional

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 09, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Andalucía

AUTOELECTRIC

Alameda, 9.

Teléfono 1832

MALAGA

Anuncio NIETO (Málaga)

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres mástiles y telegrafía sin hilos.

Almería, Ecuador, Florida y Japón

FLORIDA
CAMPAÑA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveer de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espasiosas salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Su Consignata los: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por muchas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Teaga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losans, Principales 30; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadero 2; 2 Oros, Majadoras 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ojalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Regocijos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Cañales 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

HIPERACIGIL

ANTES

VERBAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, indigestiones, debilidad, estomago saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E-Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

“La Unión y el Fenix Español”-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Ave 14 de la República, 2 moderno.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Teñe rápidamente las cosas y hace desaparecer las manchas de las droguerías y perfumerías en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 Almería

STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA